

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CIGRAPH ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el día viernes 03 de abril del año 2017, a las 15:00 se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los accionistas de la compañía CIGRAPH ECUADOR S.A. por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la calle La Pradera No.E8-33 y Diego de Almagro (Edificio El Triangulo), según la siguiente composición:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL ACTUAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
OSCAR E. GRANADOS RUGELES	160.00	20%
JORGE PARADA VILLARINO	640.00	80%
TOTAL:	800.00	100

Preside la reunión la Sr. Jorge Parada como Presidente de la compañía, y actúa como secretaria el Sra. María Luz Chaparro Correa, en su calidad de Gerente General. Secretaria verifica la presencia de los accionistas; Secretaria deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital suscrito y pagado es decir USD 800.00 de los Estados Unidos de Norteamérica. Los accionistas actúan de acuerdo a lo que señala el artículo 238 de la Ley de Compañías, además los accionistas son de nacionalidad colombiana y venezolana respectivamente y deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura Informe Actividades de Gerencia

2.- Conocer y aprobar los Estados de Resultados y de Situación del ejercicio contable 2016.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los accionistas de la compañía.

PUNTO UNO.- La Sra. María Chaparro, Gerente de la empresa da lectura su informe de actividades, el mismo que es aprobado y se adjunto a los expedientes de la empresa.

PUNTO DOS.- Conocer y aprobar los Estados de Resultados y Balance de Situación que la Sra. Contadora ha entregado, los mismos que han sido verificados y emitido sus conclusiones por el Comisario Sr. Econ. Abraham Fonseca, informe que ha sido aprobado por los accionistas de forma individual al conocer los resultados arrojados en estos informes financieros del ejercicio contable 2016.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente Acta; reinstalada la Junta General de Accionistas, se procede a da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Se concluye a las 16:00.

f. María Luz Chaparro Correa
GERENTE GENERAL

f. JORGE PARADA VILLARINO
PRESIDENTE

F. OSCAR E. GRANADOS RUGELES
ACCIONISTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LIBRO DE ACTAS



María Chaparro Correa
SECRETARIA DE JUNTA